



Ayuntamiento de Illescas

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA PROPUESTA ADJUDICACION, ACREDITADA BAJA DESPROPORCIONADA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA LA MEJORA DE LA ILUMINACIÓN Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CEIP ILARCURIS Y CEIP CLARA CAMPOAMOR DE ILLESCAS -TOLEDO -", CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2019.

PRESIDENTE:

D^a. Elvira Manzaneque Fraile, por delegación del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

VOCALES:

D. José H. Navarro Gonzalez - Arquitecto del Ayuntamiento -.

D^a. Laura Fernández Lebrón - en sustitución de la Interventora del Ayuntamiento -.

D. Francisco Campos Colina - Secretario del Ayuntamiento -.

D^a. Rosario Mora Ruiz - Jefa del Área de Secretaria - Servicios Generales -.

SECRETARIA

D^a Trinidad Navarro Yepes, Auxiliar Administrativo de A.G.

En la Villa de Illescas (Toledo), a ocho de julio de dos mil diecinueve, siendo las trece horas y diez minutos, en sesión no pública y previo aviso al efecto, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los señores que se citan al margen a fin de proceder conforme establece el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación mediante Procedimiento Abierto y Tramitación Urgente para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA LA MEJORA DE LA ILUMINACIÓN Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CEIP ILARCURIS Y CEIP CLARA CAMPOAMOR DE ILLESCAS - TOLEDO -, convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2019.



Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

Resultando que celebrada Mesa de Contratación en fecha 21 de junio de 2019, con el fin de abrir el trámite de audiencia al contratista ETRALUX, S.A. por presunta baja temeraria, a la vista del informe elaborado por el Arquitecto Municipal 19 de junio de 2019, y conforme lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y art. 85 del RGLCAP.

En fecha 21 de junio de 2019, a la vista del art. 22 apartado f) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, y el art. 149 de la LCSP, la Mesa de Contratación acordó requerir a la mercantil ETRALUX, S.A. para que justificase la valoración de la oferta y precisase las condiciones de la misma concediéndoles un plazo de dos días hábiles. En fecha 26 de junio de 2019, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, presentó justificación de su oferta económica, la cual se traslada al Arquitecto Municipal para su estudio.

En fecha 2 de julio de 2019, de emite informe por el Arquitecto Municipal, y en la fecha de hoy, se constituye nuevamente Mesa de Contratación, subrayando del informe, entre otras cosas, lo que sigue:

“La oferta presentada es inferior al presupuesto base de licitación en mas de 10 unidades porcentuales. Existe oferta desproporcionada o temeraria en el concurso. Queda justificada su viabilidad con documentación aportada por ETRALUX.”

A la vista de la justificación efectuada por la mercantil, y del informe mencionado, se estima que la oferta puede ser cumplida, quedando por tanto, la mercantil incluida en la clasificación junto con las demás.

Tras el debate de los miembros de la Mesa de Contratación, a la vista del Informe del Arquitecto Municipal de fecha 2 de julio de 2019, se desprenden las siguientes puntuaciones por orden decreciente:

LOTE 1: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. ILARCURIS de Illescas (Toledo).

PROPUESTA TECNICA	ETRALUX S.A.	PUNTOS	ELECNOR, S.A.	PUNTOS	NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.	PUNTOS	EL CORTE INGLÉS, S.A.	PUNTOS
Mejora Instalación de conjuntos completos de luminarias.	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00
Mejora Ampliación plazo garantía. Iluminación y sistemas de control.	2 AÑOS	5,60	2 AÑOS	5,6	2,5 AÑOS	7,00	2 AÑOS	5,6
Mejora Ampliación plazo garantía. Instalaciones para compensación de energía reactiva.	2 AÑOS	3,00	2 AÑOS	3,00	NO	0,00	NO	0,00
Oferta económica.	46.035,97 € /l	10,00	53.716,30 € /l	3,09	57.144,82 € /l	0,00	57.064,68 € /l	0,07
PUNTOS		58,60		51,69		47,00		45,67

LOTE 2: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR de Illescas (Toledo).

PROPUESTA TECNICA	ETRALUX S.A.	PUNTOS	NEW ENERGY CONCEPT 2020,	PUNTOS	ELECNOR, S.A.	PUNTOS	EL CORTE INGLÉS, S.A.	PUNTOS
-------------------	--------------	--------	--------------------------	--------	---------------	--------	-----------------------	--------



Ayuntamiento de Illescas

			S.L.					
Mejora Instalación de conjuntos completos de luminarias.	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00
Mejora Ampliación plazo garantía. Iluminación y sistemas de control.	2 AÑOS	6,67	3 AÑOS	10,00	2 AÑOS	6,67	2 AÑOS	6,67
Oferta económica.	47.501,38 € I/I	10,00	57.499,41 € I/I	0,00	55.207,52 € I/I	2,29	57.273,00 € I/I	0,23
PUNTOS		56,67		50,00		48,96		46,90

A los que sumados los puntos obtenidos en el Sobre Dos, se obtiene el siguiente resultado de puntos totales:

LOTE 1: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. ILARCURIS de Illescas (Toledo).

PROPUESTA TECNICA	ETRALU X S.A.	PUNTO S	ELECNOR , S.A.	PUNTO S	NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.	PUNTO S	EL CORTE INGLES , S.A.	PUNTO S
Instalaciones de iluminación interior y exterior.	SI	14,00	SI	14,00	SI	17,00	SI	15,00
Instalaciones de iluminación en zonas deportivas.	SI	13,00	SI	13,00	SI	7,00	SI	13,00
Instalaciones para compensación de energía reactiva.	SI	3,00	SI	2,00	SI	3,50	SI	0,00
Mejora Instalación de conjuntos completos de luminarias.	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00
Mejora Ampliación plazo garantía. Iluminación y sistemas de control.	2 AÑOS	5,60	2 AÑOS	5,6	2,5 AÑOS	7,00	2 AÑOS	5,6
Mejora Ampliación plazo garantía. Instalaciones para compensación de energía reactiva.	2 AÑOS	3,00	2 AÑOS	3,00	NO	0,00	NO	0,00
Oferta económica.	46.035,97 € I/I	10,00	53.716,30 € I/I	3,09	57.144,82 € I/I	0,00	57.064,68 € I/I	0,07
PUNTOS		88,60		80,69		74,50		73,67

LOTE 2: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior y exterior del C.E.I.P. CLARA CAMPOAMOR de Illescas (Toledo).

PROPUESTA TECNICA	ETRALU X S.A.	PUNTO S	ELECNOR , S.A.	PUNTOS	EL CORTE INGLES, S.A.	PUNTOS	NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.	PUNTO S
Instalaciones de iluminación interior y exterior.	SI	18,00	SI	18,00	SI	19,00	SI	18,25
Instalaciones de iluminación en zonas deportivas.	SI	14,00	SI	14,00	SI	14,00	SI	0,00
Mejora Instalación de conjuntos completos de luminarias.	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00	SI	40,00
Mejora Ampliación plazo	2 AÑOS	6,67	2 AÑOS	6,67	2 AÑOS	6,67	3 AÑOS	10,00



Ayuntamiento de Illescas

garantía. Iluminación y sistemas de control.								
Oferta económica.	47.501,38 € I/I	10,00	55.207,52 € I/I	2,29	57.273,00 € I/I	0,23	57.499,41 € I/I	0,00
PUNTOS		88,67		80,96		79,90		68,25

Revisada toda la documentación general por los servicios jurídicos y técnicos se considera correcta. Emitido el informe de referencia en fecha 2 de julio de 2019, se constituye la Mesa de Contratación y tras el debate por los vocales que componen la Mesa de Contratación, a fin de proponer al licitador que haya formulado la mejor oferta relación calidad - precio, resultó que asumió en su integridad por unanimidad de los presentes el informe del Arquitecto Municipal, formulando propuesta de adjudicación para el LOTE 1 a favor de la mercantil ETRALUX, S.A. - 88,60 puntos -, para el LOTE 2 a favor de la mercantil ETRALUX, S.A. - 88,67 puntos -, resultando el resto de licitadores con la puntuación señalada.

Atendiendo las consideraciones aducidas, la Mesa de Contratación fórmula propuesta de adjudicación del contrato:

- o Para el **LOTE 1** a favor de la mercantil ETRALUX, S.A., en los términos de la oferta que se detallan a continuación, entre otros y conforme determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas:
 - En las instalaciones de iluminación interior y exterior presenta equipos del fabricante ARTESOLAR. Las lámparas y/o luminarias mejoran las características mínimas. Los estudios lumínicos cumplen normativa. Indica la instalación de sensores ON/OFF.
 - En las instalaciones de iluminación en zonas deportivas presenta equipos del fabricante ARTESOLAR. Los equipos propuestos mejoran las características mínimas. Incluyen fichas técnicas de los drivers de control de luminarias. Los estudios lumínicos reúnen los requisitos exigidos en el PPT.
 - En las instalaciones para compensación de energía reactiva aportan justificación para la instalación de equipos de compensación de energía reactiva. Presentan ficha técnica de las baterías de condensadores.
 - Se compromete a mejorar la instalación de conjuntos completos de luminarias.
 - Incrementa el plazo de garantía de funcionamiento mínimo establecido en el pliego - 5 años - para la iluminación y sistemas de control en dos años.
 - Incrementa el plazo de garantía de funcionamiento mínimo establecido en el pliego - 5 años - en las instalaciones para compensación de energía reactiva en dos años.
 - Importe 46.035,97 € IVA incluido, 38.046,26 € precio base y 7.989,71 € el importe del IVA.

- o Para el **LOTE 2** a favor de la mercantil ETRALUX, S.A. en los términos de la oferta que se detallan a continuación, entre otros, y conforme determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas:
 - En las instalaciones de iluminación interior y exterior presenta equipos del fabricante ARTESOLAR. Los equipos mejoran las características mínimas. Los estudios lumínicos cumplen normativa. Amplía el número de luminarias del centro. Indica la instalación de sensores ON/OFF.
 - En las instalaciones de iluminación en zonas deportivas presenta equipos del fabricante ARTESOLAR. Los equipos propuestos mejoran las características mínimas. Incluyen fichas técnicas de los drivers de control de luminarias. Los estudios lumínicos reúnen los requisitos mínimos exigidos.
 - Se compromete a mejorar la instalación de conjuntos completos de luminarias.
 - Incrementa el plazo de garantía de funcionamiento mínimo establecido en el pliego - 5 años - para la iluminación y sistemas de control en dos años.
 - Importe 47.501,38 € IVA incluido, 39.257,34 € precio base y 8.244,04 € el importe del IVA.



Ayuntamiento de Illescas

Elévese la propuesta al Sr. Alcalde-Presidente, al que corresponde la adjudicación del contrato y dese traslado de la clasificación de las ofertas conforme ha sido revisado por los Servicios Técnicos.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por concluido el acto a las TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS (13:40 h.) del día 8 de julio de 2019, de que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA
Documento firmado electrónicamente

LA SECRETARIA
Documento firmado electrónicamente